

En el día de hoy se han publicado en el BOE la convocatoria y plazo de presentación de instancias para las siguientes categorías afectadas por el proceso extraordinario de consolidación de empleo: □ Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. □ Ingeniero de Montes. □ Ingeniero Técnico Agrícola. □ Ingeniero Industrial. □ Ingeniero Telecomunicación. □ Técnico en Comunicación. □ Técnico Superior en Geografía. □ Músico Banda Sinfónica. □ Técnico Superior en Sociología. □ Técnico Superior en Psicología. □ Técnico Superior en Psicología y Pedagogía. □ Médico Medicina General. □ Médico Especialista Obstetricia y Ginecología. □ Médico Especialista Oftalmología. □ Técnico Superior Análisis Clínicos. □ Técnico Superior Farmacia y Química. □ Ayudante Técnico Sanitario. □ Terapeuta Ocupacional. □ Colaborador Diversos Oficios. □ Auxiliar Sanitario. □ Programador. □ Ayudante de Protocolo. □ Oficial de Encuadernación. □ Oficial Maquinista. □ Oficial de Megafonía. □ Oficial Fotocomposición-Offset.

PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS

Con el fin de facilitar la entrega de solicitudes para participar en los procesos extraordinarios de consolidación, este es el enlace para que podáis descargar los impresos correspondientes: [Píndice Aquí](#)

IMPORTANTE:

1. Una vez cumplimentada la solicitud, dar a imprimir en el acceso que hay en el propio impreso (generando 2 copias en el caso de las instancias y 4 copias en el caso de las tasas). 2. No presentar modelos de instancias originadas en el 2012, y nunca fotocopias, SIEMPRE originales. 3. La fecha límite de entrega de solicitudes es de veinte días naturales a partir del día siguiente a la publicación en el BOE (**desde el 10 al 29 de agosto**, ambos inclusive). 4. Informaros que la única oficina de Registro Municipal abierta los sábados es la Oficina Central de Atención al Ciudadano ubicada en la avenida de la Reina Victoria, 7, en horario de 8,30 a 14 horas.